

# **CONSULTIVA MANAGING EMPRESARIAL CONSEMPRESARIAL S.A.**

## **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO**

**TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

Consempresarial S.A. fue constituida en Ecuador en el año 2014 y su actividad económica principal se refiere a las actividades de asesoría en procesos de originación de cartera comercial de bienes muebles e inmuebles.

### **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS Y NOTAS EXPLICATIVAS**

#### ***2.1 Estado de cumplimiento***

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

#### ***2.2 Bases de preparación***

Los estados financieros de Consempresarial S. A., han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas a continuación. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida entregada en el intercambio de los activos.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros junto con las notas explicativas correspondientes a cada rubro:

#### ***2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo***

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

Para el año 2017, Consempresarial únicamente ha registrado depósitos en cuenta bancaria por concepto de cobros a clientes referentes a la actividad comercial de la compañía.

#### ***2.4 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar***

Son registradas a su valor razonable y como se puede observar en los Estados Financieros, al final del periodo contable no se registran valores por cobrar debido a que todos los pagos han sido recibidos durante el mismo período.

#### ***2.5 Crédito tributario por impuestos***

Estos valores se han registrado en la medida en la que han sido generados y de acuerdo a los valores que constan en los documentos de respaldo tales como: facturas y comprobantes de retención. En lo correspondiente al crédito tributario generado por IVA en compras, al 31 de diciembre del 2017 ha sido neteado con el IVA causado por ventas, por tanto el valor por este concepto no consta en Estados Financieros; en el saldo correspondiente a Retenciones de IVA realizadas por clientes a diciembre de 2017, existe una diferencia entre lo que consta en la declaración de IVA de diciembre de 2017 y lo registrado contablemente a diciembre de 2017, a favor de la compañía, misma que será subsanada en declaración de IVA de abril de 2018; y en cuanto al crédito tributario por concepto de Impuesto a la Renta de años anteriores, así como